



CONCURSO DE ESCAPARATES Y/O DECORACIÓN DE HALLOWEEN 2022

La Asociación de Comerciantes y Autónomos del Concejo de Llanes convoca el III CONCURSO DE ESCAPARATES y/o DECORACIONES DE HALLOWEEN

El Concurso se desarrollará con arreglo a las siguientes BASES:

1. PARTICIPANTES

Podrán concurrir al concurso todos los **ESTABLECIMIENTOS DEL CONCEJO DE LLANES**.

2. VALORACIÓN Y JURADO

El tema será alusivo a Halloween, y se valorará: La creatividad y originalidad, la modernización e innovación, la iluminación, el diseño y composición del interior de locales, fachadas y escaparates. El Jurado estará formado por un número de personas designadas por Asoc. de Comerciantes y Autónomos de Llanes y el fallo será inapelable. Los premios, si así lo estimase el Jurado, podrán declararse desiertos.

3. PERIODO DE EXHIBICIÓN Y CONDICIONES

- Los establecimientos participantes deberán inscribirse en la Oficina de Turismo en C/ Marqués de Canillejas, 1 (Antigua Lonja de Pescado) Llanes. El plazo de inscripción finaliza el **jueves 27 de octubre a las 14:00 h.**
E-mail: turismo@ayuntamientodellanes.com Teléfono: **985.40.01.64**
- Los establecimientos deberán colocar en un lugar visible del negocio (recomendable escaparate) el dorsal identificativo que les será entregado en el momento de la inscripción con la categoría a la que pertenecen. (Concurso de Escaparates).
- Los establecimientos mantendrán la decoración desde el viernes 28 de octubre al lunes 31 de octubre de 2022, ambos inclusive. Días en los que el jurado valorará la decoración de los establecimientos participantes.
- La iluminación de los establecimientos será, como mínimo, hasta las 21:00h.
- Se valorará, no siendo obligatorio, si figuran en el escaparate los artículos de venta habitual en el establecimiento.
- Entrega de los Premios: 31 de octubre de 2022 a las 21:15h en el Ayuntamiento de Llanes.

4. PREMIOS

Se establecen los siguientes premios **en vales de compra para gastar en los Establecimientos Asociados a Llanescor**.

	CATEGORÍA ESTABLECIMIENTOS
1er PREMIO	400€
2º PREMIO	250€
3er PREMIO	125€

5. ACEPTACIÓN DE LAS BASES

La participación en este concurso supone la total aceptación de estas bases.

De conformidad con lo que establece el Reglamento (UE) 2016/679 General de Protección de Datos, así como la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre de Protección de Datos Personales y Garantía de los Derechos Digitales, se le informa que todos los datos por usted facilitados serán objeto de tratamiento en un fichero cuyo responsable es la Oficina de Turismo de Llanes con domicilio en C/ Marqués de Canillejas, 1 – Llanes y la Asociación de Comercio de Llanes (LLANESCOR) con domicilio en Centro de Empresas Municipal de Llanes. La finalidad será la gestión de inscripciones y entrega de premios. Sus datos no serán objeto de cesión. Todas las preguntas formuladas son de obligada respuesta de modo que la negativa a hacerlo impedirá la solicitud de inscripción. El interesado podrá revocar el consentimiento sin efectos retroactivos y ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición ante el mencionado Responsable del fichero y en la dirección indicada.

CONCURSO INFANTIL DE DISFRACES DE HALLOWEEN 2022

La Asociación de Comerciantes y Autónomos del Concejo de Llanes convoca el I CONCURSO INFANTIL DE DISFRACES DE HALLOWEEN

El Concurso se desarrollará con arreglo a las siguientes BASES:

1. PARTICIPANTES

Podrán concurrir al concurso cuantas personas menores de 15 años lo deseen con el único requisito de inscribirse previamente en la Oficina de Turismo en C/ Marqués de Canillejas, 1 (Antigua Lonja de Pescado) Llanes. El plazo de inscripción finaliza el **lunes 31 de octubre a las 14:00 h.**

Teléfono: **98540.01.64.** E-mail: **turismo@ayuntamientodellanes.com**

2. VALORACIÓN Y JURADO

La Organización nombrará un Jurado que otorgará el fallo del Concurso. En su valoración tendrá en cuenta: **1º el diseño, los materiales utilizados y la realización del disfraz, 2º la originalidad, 3º la puesta en escena, 4º la participación y 5º la animación.** El fallo del jurado será inapelable. Los premios, si así lo estimase el Jurado, podrán declararse desiertos.

3. PERIODO DE EXHIBICIÓN Y CONDICIONES

- Los participantes deberán llevar en un lugar bien visible el dorsal identificativo que les será entregado en el momento de la inscripción con la categoría a la que pertenecen. Categoría Individual (Hasta tres personas), Categoría Grupo (A partir de cuatro personas).
- No está permitido el uso de pirotecnia. Los concursantes **serán responsables de los daños** que puedan ocasionar los elementos o artilugios que utilicen en su disfraz.
- Los participantes deberán exhibir sus disfraces ante el jurado el día 31 de octubre de 2022 de 20:00h a 21:00h en el Ayuntamiento de Llanes.
- Entrega de los Premios: 31 de octubre de 2022 a las 21:15h en el Ayuntamiento de Llanes.

4. PREMIOS

Se establecen los siguientes premios **en vales de compra para gastar en los Establecimientos Asociados a Llanescor.**

	CATEGORÍA INDIVIDUAL (Hasta 3 personas)	CATEGORÍA GRUPO (A partir de 4 personas)
1er PREMIO	100€	200€
2º PREMIO	50€	120€
3er PREMIO	25€	80€

5. ACEPTACIÓN DE LAS BASES

La participación en este concurso supone la total aceptación de estas bases.

De conformidad con lo que establece el Reglamento (UE) 2016/679 General de Protección de Datos, así como la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre de Protección de Datos Personales y Garantía de los Derechos Digitales, se le informa que todos los datos por usted facilitados serán objeto de tratamiento en un fichero cuyo responsable es la Oficina de Turismo de Llanes con domicilio en C/ Marqués de Canillejas, 1 – Llanes y la Asociación de Comercio de Llanes (LLANESCOR) con domicilio en Centro de Empresas Municipal de Llanes . La finalidad será la gestión de inscripciones y entrega de premios. Sus datos no serán objeto de cesión. Todas las preguntas formuladas son de obligada respuesta de modo que la negativa a hacerlo impedirá la solicitud de inscripción. El interesado podrá revocar el consentimiento sin efectos retroactivos y ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición ante el mencionado Responsable del fichero y en la dirección indicada.